

7

M E T R I C A

SUCCINTA CONGRATULACION

A LA REYNA N. S.

(QUE DIOS GUARDE)

EN LA ASSUMPCION

AL ARZOBISPADO DE TOLEDO,

Y PURPURA DE LA S. ROMANA IGLESIA

DE SU HIJO, Y SERENISSIMO INFANTE

EL SEÑOR

D O N L U I S

JAYME ANTONIO DE BORBON,

Y FARNESIO, &c.

POR UN VASSALLO DE S. M.

SACA LA A LUZ, Y LA DEDICA

à la Reyna Nuestra Señora

DON FRANCISCO BRUNO DE ARANDA
Saabedra Puerta Guzmán, Alguacil Mayor de la In-
quisicion de la Villa del Carpio en propiedad, Familiar
del Reynado, y Arzobispado de Toledo, y
de los Obispados de Segovia, Avila,
y Sigüenza.

CON LICENCIA : EN MADRID. Año de 1736.

METRIA

SOCIETA CONTRATIUM

ALIA

LIBER

DE

...

...

...

DONLUS

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

3

A LA SACRA; Y CATHOLICA
Magestad de la Reyna nuestra Señora Doña
Isabel Farnesio (que Dios
guarde.)

S E Ñ O R A :



ON el apreciable titulo de la
GRAN MADRE veneraban
los Antiguos à la Suprema
Soberana Magestad de Ceres;
y en muestra de reverentes
obsequiosos cultos , le tributaban rendidos
hermosas flores , y sazoados frutos. No se
desdeñaba la Soberania de admitir por victi-
mas en sus elevadas Aras aquellas flores fra-
grantísimas , ni el mas venerado Simulacro
se negaba à recibir , en vez de costosísimos
Sacrificios , los humildes sazoados frutos.
Siempre la Deidad benigna admitiò clemen-
te esta humilde oblacion respectuosa ; era
GRAN MADRE , y así tenia por blason
muy proprio la benignidad , y la clemencia,

para mirar con materno afecto à todos sus humildes leales Vassallos.

En el lexos obscuro de aquellas fabulosas sombras , intentan estas Octavas bosquexar las heroycas Soberanias de V. Mag. siempre benigna. De los Andaluces Prados (en quien los Antiguos Profanos creyeron situados los Campos Eliseos) tuve el logro de recoger estas Poeticas Flores , y estos frutos de la lealtad mas fina ; y venerando en V. Mag. la Soberana Ceres mas propicia , llega mi humildad, siempre rendida, à postrar por vistosa alfombra de tan Reales plantas , estas , que en lugar de aromas, son respiracion suave de la mas obsequiosa complacencia.

Si solo las dexàra yo en el estrecho quarto del Poeta , sin mas beneficio , que el de su pluma , no pudiera lograr mi afecto tan repetidos , y multiplicados aplausos , como se merece el Soberano Solio à quien las dedico ; por esto me he tomado el glorioso arbitrio de transplantarlas en el fertil Campo de la Prensa , para que multiplicandose en muchos traslados , logre yo con mayores abundancias mas repetidos aplausos , mas abun-

5
abundantes dignas alabanzas , con que todos los Españoles Dominios alaben , obsequien , y aplaudan à la mas Augusta Reyna, à la mas benigna Ceres , à la mas digna GRAN MADRE , que es el mas bien merecido titulo con que la experiencia dictò à el Poeta , para venerar à V. Mag. y el mismo glorioso renombre empeña la clemencia de V. Mag. para que admita benigna esta pequeña muestra de mi lealtad , con la que ruego à la Unica verdadera Deidad guarde la importante vida de V. Mag. para feliz logro, y lustre de toda la Española Monarquìa.

A. L. P. D. V. M. C.
su mas humilde Vassallo;

Don Francisco Bruno de Aranda Saabedra
Puerta Guzmàn.

SEÑORA.

EL culto, que el Sulmonense en sus Fastos encomienda, se consagra à la GRAN MADRE CERES, son las flores:

Ferte Dea flores: gaudet florentibus herbis

Hæc Dea de tenero cingite flore caput.

Todos los Mytologicos tendrian à V. Mag. por Deidad semejante, al ver su fecundidad en los Reales Partos: y la Madre Universal, que V. Mag. es de sus Vassallos, sin estrecharse sus dignaciones à las Castillas, como se viò en el exceso de benevolencia, con que V. Mag. honrò, favoreciò, y aun envaneciò las Andalucias, al visitarlas, y regocijarlas con su Real presencia.

Deste, pues, Pais Berico (mi venerado Patrio suelo) he conseguido estas flores, que consagro à vuestras aras. Si merezco, lleguen à vuestras Reales plantas, baxo de ellas esparcidas, conspiraràn à formar à mis humildes sienes una apreciabilissima Corona. La de V. Mag. prospere el Cielo, hasta mejorarla en la de su Bienaventuranza, &c.

A los Pies de V. Mag.

EL AUTOR.

A LA REYNA NUESTRA
Señora.

SONETO.

LExos, Señora, lexos la Cybeles
Madre de tantos Dioses mal creída:
Que à ella sois Madre Vos bien preferida,
En los que al Mundo dado aveis Planteles.

Las glorias de uno os copian mis pinceles,
Lineas tirando en tabla mal bruñida,
Que de una lealtad la mas rendida
Finas son expresiones, por lo fieles.

Vuestra fecundidad mejor publique
El transparente lienzo de essas Zonas
Al penicilo de sus luces claras;

Y el Orbe à vuestros partos multiplique
Los Bastones, los Cetros, las Coronas,
Las Purpuras, las Mitras, las Tiaras.

P R I M E R A.

H Eliotropio mi Nutren, que algun día
 De vuestra luz magnetica al imperio
 Adoiò vuestra Real Soberania:
 Quando, no acafo, si con gran mysterio
 Rayò en el desta fiel Andalucia
 Solar antes, yà antipoda Emisferio;
 Del Ocaso, en que mora, àzia el Oriente
 Inclinado, os saluda reverente.

I I.

Sevilla, Patria mia, à vuestros Soles
 Viò Divinos gyrar, mirar humanos:
 Y de ellos racionales Gyrafoles
 Los ojos, y los pèchos Sevillanos
 Se acreditaron leales Españoles,
 Sin vana afectacion de Castellanos;
 Peregrina aplaudiendoos en su Esfera,
 Si allà quizà os aplauden Estrangera.

I I I.

Uno de ellos, Señora, à vuestro influxo
 Apela oy, à pesar de las distancias,
 Para decir, lo que veràz reduxo
 A cifra en estas Rithmicas estancias,
 Delineando mensuras à dibuxo,
 Y lineas mensurando à consonancias:
 Y aunque testigo no ha de hablar de vista,
 A lista fiel de todo fiel se alista.

I V.

El Betis, en que os visteis, al reflexo
 De la llama Andaluz, lealtad rendida,
 Es mi Aganipe; èl mismo es el espejo,
 En que aun teneis prendada mucha vida.
 No mi Musa mireis con sobrecejo:
 Que aunque tosca, ella và muy bien prendida;
 Y al que à Vos corre fontanar del Betis
 Soberana admitid benigna Tetis.

V.

V.

Al ara' vuestra sube humo obsequioso;
 El que un Vassallo exhala amante pecho.
 Inculto culto; pero mas dichofo,
 Desvañecido mas, quando deshecho
 Sea en honor del Numen mas glorioso
 Numen tan corto, Numen tan contrechó:
 Numen, que solos humos tiene aora
 De averos obsequiado antes, Señora.

VI.

Quando (ò tiempo feliz!) intempestiva
 Gloria al Vandalo disteis noble emporio
 Con la venida vuestra mas festiva.
 En periodo entonces peremptorio
 Se os dispuso à la entrada tanto *viva*,
 Que nuestro amor os hizo bien notorio:
 Tirando rasgo mucho alli mi pluma,
 Pinceladas mi brocha en copia summa.

VII.

Este, pues, Anser Betico, entre tanto
 Cisne del Tajo, à gratiaros buela
 Con ronca voz; no esse sonòro canto
 Emular con el suyo ativo anhela;
 Mucho logra, ò Gran Reyna, si quebranto
 No os dà à Vos el oir tal Filomela:
 Y al aura, que de Vos en mi presiento,
 El rudo à pulsar yà empiezo instrumento.

VIII.

Tres Bastagos, tres Hijos, tres Infantes
 Dais à luz tan à todas luces bellos,
 Que para la Corona (si diamantes
 Los contemplamos) son ellos por ellos:
 Mas si bien observamos sus cambiantes,
 Del Cielo los tendremos por destellos.
 No ay, con quien conferirlos, ò trocarlos,
 Luis otro, otro Felipe, ni otro Carlos.

IX.

Luis de los tres el Benjamin querido,
 Para Purpura Real Cardenalicia
 Os pareció venir como nacido,
 Por lo que en los acasos bien se indicia:
 Sacro Dosèl, de España el mas subido,
 La Providencia, ofrece mas propicia:
 Porque en su Infancia, y Purpura sea al Mundo
 Aquel *Candido* à un tiempo, y *Rubicundo*.

X.

Auditor otro tiempo de la Rota
Rato Ilustre, Ilustrísimo Prelado
 De Cordova, Ofsio nuevo, la derrota
 Sigue à Roma otra vez, como Embiado;
 Por Persona del Papa tan devota,
 Como del Apostolico Senado,
 A que su Santidad siendo annuente
 Se canonize en vida de *Clemente*.

XI.

Pide, sea colocada en la Eminencia
 La Alteza; que à la Purpura se exalte
 La Real Sangre. Què grande es la annuencia,
 Quando es mutuo uno de otro honor esmalte:
 Y una *Vicaria* provida asistencia
 Puede suplir, quanto à la edad le falte.
 Condesciende el Pastor Supremo al trato;
 En *Breve* lo despacha, y dà por *Rato*.

XII.

Orosopo feliz al natalicio
 Rayò de Luis, diciendonos presago:
 Su Apostolico timbre, en el indicio
 De nacer, al nacer de Santiago
 El dia en purpurado fausto auspicio;
 Del que aora viste, entonces un amago:
 Dignidad Apostolica el Capelo,
 De Mitra, y Mitra con el paralelo:

XIII.

XIII.

Mas què Mitra? La Régia, la Primada!
 Aora mas que nunca: pues la frente
 Vá à ceñir de Luis, en que esmaltada
 Brille con piedras del mas alto Oriente.
 De un Urbano Primera fue llamada
 La que aora lo será por un Clemente:
 Pues colocada aora en tal Cabeza,
 Primera sin segunda à ser empieza.

XIV.

Trenzaba albotes el Diciembre caño;
 Quando al Gran Luis las Infulas coronan:
 En lo que, si se observa, de antemano
 Mysterios los acasos eslabonan:
 Lo Sacro en el unido, y Soberano
 De verse así, reciprocos blasonan:
 Su candidez la nieve señalando,
 Las que peynará, canas presagiando.

XV.

La Kalenda mas cèlebre entonada
 (Que muchas, de Luis nos asegura)
 Quando en humilde Dios nace morada;
 En morada Muceta Luis le augura,
 Sino es, que la Deidad viendo *Encarnada*,
 La encarnada le indique Vestidura:
 En fin, de carne nace Dios ceñido,
 Quando Luis de su espíritu es vestido.

XVI.

O prognóstico! O raro baticinio!
 O mysterio! O presagio! O Sacro enigma!
 Haga la Astronomia el escrutinio.
 Nace Dios, de Prelados Paradigma;
 Para el mas dulce Paternal dominio,
 De la Benignidad con el Stigma:
 Què Padre, què Pastor no nos promete
 De Luis aora el Cayado, y el Bonete?

XVII.

XVII.

Pastor! Pues no le vemos aún Cordero?
 Padre! No le miramos aún Infante?
 Aun por esto el presagio verdadero
 Pastor, y Padre para en adelante
 Le indica en un Dios Niño, no severo
 Pastor; no Padre cruel, si vigilante:
 Que de Pastores nace cortejado,
 Porque nace à ser de ellos el Dechado.

XVIII.

O que *noche* tan *büena* à lucès todas! T
 A Luis Esposo adórnnan à porfia,
 No de profanas seculares modas
 La brillante engañosa argenteria;
 Sino para las Sacras puras Bodas
 Con su Iglesia la Veste en symmetria:
 Tal, que un Angel en carne se propone,
 Quando Arzobispo Cardenal se expone.

XIX.

Què Pasquas estas fueron, Reyes mios,
 Para vuestros amantes corazones!
 Què Pasquas para vuestros pechos pios,
 Tan llenas de celestes bendiciones!
 A pesar de los hados mas impios,
 Muchas logreis, de Luis en los blasones;
 Y con èl mil contando Navidades,
 Su bendicion os eternice edades.

XX.

No le arma de Saül el marcial trage;
 Si de David el Pastoral Cayado,
 Con que del vicio Goliath atage
 El furor contra el Pueblo encomendado;
 Vindicando con su Honda todo ultrage,
 Que à Dios se haga, que se haga à su Ganado.
 David, à cuya piedra (si es, que aterra
 Algun Gigante escandalo) dè en tierra.

XXI.

XXI.

Parvulo Samuèl, con raro exemplo,
 En la niñez à Dios es ofrecido;
 Y aviendo à anciano Heli en el Mayor Templo
 Con tanta circunstancia sucedido,
 Allà allà Sacerdote, le contemplo
 Profeta del Señor favorecido:
 O! si yo, ò! si lo fuesse en lo que infiero
 De aora para el tiempo venidero.

XXII.

Quando en la Silla suceder le veo,
 Tan Niño, de Ildefonso, el ansia mia
 Se estiende tan allà con el deseo,
 Que à toda humana excede fantasia,
 Juzgandole Ildefonso en el empleo,
 Y en el favor no menos de Maria:
 Y que Infante la Madre aora le arrulla,
 Para vestirle Celestial Casulla.

XXIII.

La devocion con Reyna tan hermosa
Principado en sus ombros resplandezca;
 Y *ascenso*, haga *purpureo*, en su lustrosa
 Purpura, donde Trono le establezca
 A la de Caridad Madre gloriosa,
 Siendo Atlante, en que de ella permanezca
 Firme el Cielo, à pesar de humos volantes,
 Que olsen sus luces anublar radiantes.

XXIV.

Mas quales son, las que ilustrar de lleno
 Veo la noche, y convertirla en dia:
 Jubilo, y Jubileo indican pleno
 Para ostentar los pechos su hidalguia.
 No es noche; sino dia el mas sereno,
 El que à Madrid lo llena de alegria:
Serenissimo objeto à las lealtades
 Aun en la noche dà serenidades.

XXV.

XXV.

Dados à fiel Ministro los Poderes
 Para la possession, muestra en su porte
 De su gran corazon gratos placeres;
 Y no admitiendo en gasto algun reporte;
 La Plaza inunda à tantos rosicleres,
 Que iluminan la esfera de la Corte:
 Centellas de la llama, que levanta
 En su pecho, de Luis dignacion tanta.

XXVI.

Tres veces se ilumina, à maravillas;
 Pero sin maravilla: pues se expressa
 Por tres titulos parte; es del Rey Villa;
 Es Corte de los Reyes, y en la empresa
 Como parte tan noble de la Silla,
 Por tal à lenguas tantas se professa,
 Quantos enciende fulgidos fanales,
 Quantos besubios vibra artificiales;

XXVII.

Essas quisiera yo, Luis Soberano,
 Por indices de aquel, que en mi tanto arde
 Amor de un Español, de un pecho sano
 Azia aquel, que os diò el ser: (à quien Dios guarde)
 Filipo, con quien Dios à abierta mano
 Hace de sus favores tanto alarde:
 Mas en assunto tanto hablar no puedo;
 Con Vos solo hablarè, y vuestra Toledo;

XXVIII.

Yà, pues, el labio timido os saluda:
Luis, dice. Mas què Luis? Un vivo encanto;
Fayme. Aqui yà la voz toda se anuda.
Antonio. Aqui desmaya el debil canto.
De Borbòn. Aqui yà, como que duda.
Farnesse. En quien concurre esplendor tanto;
 Cardenal, Arzobispo, tu eres esse:
Luis, *Fayme*, *Antonio*, *de Borbòn*, *Farnesse*.

XXIX.

XXIX.

Luis. Que prendas tan Regias, tan subidas!

Fayme. Que mayoria tan sentada!

Antonio. Ovejas no tendrás perdidas.

Luis. Que *Quinta* en ti *Lis* oy consagrada!

Fayme. Que Sillas dos yá prevenidas!

Antonio. En *Menoria* mejorada:

De lo que avrás de ser, buen testimonio

Nos dás por *Luis*, por *Fayme*, por *Antonio*.

XXX.

De Borbòn, y Farnesse. Què conjunto!

Lises, y Lises, que con grana, y grana

A la que vistes, suban mas de punto,

Haciendola tres veces Soberana.

O! Como, tu *Luis*, siendo el *Assumpto*,

Tres veces puede blasonar ufana

La, en que con Lises unes, Santa Iglesia

La gloria Borbonès, y la Farnesía!

XXXI.

La bella retirada en la Campaña;

Que Magno à un *Alexandro* tu *Ascendiente*

Hizo con estupor de toda España,

Renuevas oy en ti gloriosamente.

Bella haces retirada mas estraña

Del siglo, que es Campaña abiertamente:

A Sagrado te acoges: que del siglo

Así se vence el tetrico vestiglo.

XXXII.

Ciña Carlos tu Hermano otra Corona,

Y otro Felipe empuñe Cetro nuevo,

Floreciendo sus Lises, de Belona

Al aura, en uno, y otro hermoso Febo:

Que en *Tercera*, yo hablando en ti *Persona*,

Una *Buenaventura* à hacer me atrevo:

Diciendo, que tu estás por alto instincto

Mejorado en el *Tercio* por el *Quinto*.

XXXIII.

Luis.-Lis
V. lo es el
señor In-
fante en
los de la
Reyna N.
señora.

XXXIII.

Por Infante Real tienes la *Alteza*,
 Y la *Excelencia* por Pastor Primado;
 Hace el Summo Pastor, que tu grandeza
 En la *Eminencia* esté, por Purpurado.
 Pero la Pontificia gran franqueza
 Verà de sus Diplomas lo acertado:
 Al vér, que están en ti con Eminencia
 La Alteza alta, excelente la Excelencia.

XXXIV.

Mucho *incendio* à las Lises les previenes
 (Fador essa Purpura me abone,
 De que son para bien mis para bienes.)
 Pues si vestirte de ella Dios dispone,
 De grana coronandote las sienas,
 Es, porque *Serafin* tu alma blasone:
 A Dios loando en llamas de amor tierno;
 Batiendo alas solcito al gobierno.

XXXV.

Infante te hizo Dios, cantale *Santo*;
Arzobispo, repitele el tal hymno;
Cardenal, à trifagio sube el canto:
Tres veces, que le aclames, *Santo*, es digno;
 El que à Dignidad Trina eleva tanto
 Tu merito, (si bien de ella es condigno)
 Y que *Arzobispo*, y *Cardenal* te esmeres
 En ser *Santo*, si *Infante* hasta aora lo eres:

XXXVI.

Esto es poco. *Santissimo* desea
 Verte mi lealtad amante fina,
 Y que en el Trono Superior te vea;
 Ceñida del honor Diadema Trina,
 Quanto Catholicismo el Sol rodèa,
 Y el de Justicia Sol Christo domina:
 Dando en ti por Oraculo sus Leyes
 El Señor de Señores, Rey de Reyes.

XXXVII:

XX XVII.

O! Prospera Ramnufis tus hazañas.
 O! Dilaten tu vida faustos hados.
Padre para tu Pueblo en las entrañas,
Pastor para tu Grey en los cuydados,
Principe à los Palacios, y Cabañas,
 Y à todo estado igual de tus Estados.
Padre, Pastor, y Principe, que aumentos
 Aun à los mismos de *Adelantamientos*.

XXX V III.

Pero no mas te canse, Infante mio,
 La torpe balbuciente mal sonante
 Grossera voz de mi infacunda Clio,
 Ni de mi Flauta el eco rechinante:
 Y acabando en el *Io, Io, Io*
 El *Arzobispo, Cardenal, Infante*,
 Pásse mi Musa à dâr con ruda avena
 A tu Iglesia feliz la enhorabuena.

XXX IX.

O *Iglesia*, ò *Candelero* descollado
 De antorchas tantas de virtud, y ciencia!
 O *Ciudad* en sublime alto Collado,
 Acostumbrada tanto à la *Eminencia!*
 O *Templo* por justicia de Primado
 Ennoblecido con la *præminencia!*
Iglesia, Candelero, Ciudad, Templo,
 Santa, Exemplar, de Dios, de honor exemplo.

XL

Iglesia Santa, Oreb mas Sacrosanto,
 Donde Zarza Maria floreciente
 A otro Moyses se muestra, entre ardor tanto
 De heretico bolcân, mas resulgente;
 La investidura dandole en el Manto
 De Defensor de su Virgineo Oriente:
 Adoratorio de las Sacras huellas,
 Que estamparon en ti plantas tan bellas:

XLI.

XLI.

Candelero exemplar, y sin segundo;
 Donde en Concilios tantos difundieron
 De su virtud, de su saber profundo
 Rayos, que al Orbe todo eclarecieron,
 Los que siendo en su empleo Luz del Mundo;
 En ti unidos, de golpe la esparcieron:
 Desterrando de España las Arrianas,
 Dissipando las sombras Elvidianas.

XLII.

Ciudad de Dios, Jerusalèn Sagrada;
Vision de paz, en donde al Emisferio
 La verdadera paz fue restaurada
 De Recaredo en el aurado Imperio;
 Al apice has subido de Primada
 Sobre otras, Montes del Pais Iberio:
 En que de Salvamento estrivas Arca,
 Naufrago tanto Infel torpe Herefiarca.

XLIII.

Templo de honor exemplo, en cuyo espacio
 La Magestad Suprema se establece
 Corte, Silla, Dosèl, Trono, Palacio,
 Donde en el mucho honor, que se le ofrece;
 Mucho brilla Rubì, mucho Topacio,
 Que su Imperial Corona le guarnece:
 Si en la grandeza cultos Imperiales,
 En la Fè, y el amor cultos Reales.

XLIV.

Mas, ò Iglesia! O! à quanto honor oy subes;
 En el que nuevo logras Desposorio!
 En Trono de bolantes claras Nubes
 A las Estrellas toca tu Cymborio;
 Sino es que en alas bellas de Querubes
 Te introduces allà al Emyreco Emporio:
 Mira de honra el Cenid, à que te elevas:
 Pues con un Angel son tus Nupcias nuevas.

XLV.

XLV.

Con un Angel, que en *Lirios* de pureza
 (Por su inocencia) aun pasce la esmeralda
 Verde de la puericia, sin maleza,
 O de malicia sin la triste gualda;
 Y de esos *Lirios* texe à tu cabeza
 Regia Corona, si esponsal Guinalda:
 Ciñela por blason, y executoria
 De tu mayor fortuna, mayor gloria.

XLVI.

De tus columnas en los capiteles
 (Porque de Salomòn al Templo frisses)
 Grava, en vez de trofeos, y laureles,
 Estas Borbonias, y Farnesias Lites;
 Sin golpe de martillos, ni cinceles,
 A fuego si, en que el alto honor divises,
 Con que te hallas desde oy favorecida,
 Para còrresponder agradecida.

XLVII.

Yà à Vos, Reyna, y Señora, mi instrumento
 Buelve; pero remissas sus cadencias
 Faltando al pulso el Apolineo acento,
 Han venido à paràr en decadencias;
 Y à pausas, que hace el torpecido acento,
 Substituye el silencio reverencias;
 Rito à Deidades es mas agradable,
 Que el labio mudo, el pecho por èl hable.

XLVIII.

Mudo el labio, suspenso el plectro estaba,
 Que por profesion no, si por recreo,
 Tal vez heria; y veces le pulsaba,
 Por cumplimiento dár à algun desco:
 Suspenso en Sauce estèril se ostentaba
 Del desengaño el plectro yà trofeo;
 Mas por congratularos, fue preciso
 Desprenderle del tronco del Aliso.

XLIX.

XLIX.

Calle yá en fin el Andalúz albugue,
 Y dulce mucha Lyra Castellana
 En estilo mas culto desahogue
 Su lealtad en frasse cortesana;
 Icaros en el Mar profundo ahogue
 Sus acentos mi voz ruda villana:
 Sepultando los buelos de mi pluma
 En furto abismo pielago de espuma.

L.

Solo quiere mi Numen, que lo inculto
 Supliendole al estilo, lo sincero
 Atendais del que os rinde mi amor culto,
 Incienso vaporado en fiel brasero;
 Para dár à mi audáz empeño indulto:
 Que es, lo que solo aspiro, y solo espero:
 Si es, que perdon merece, el que se atreve
 A estrechar todo un Mar en Concha breve.

F I N.

